

94284

P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de la compañía mercantil española " ESTUCHES
REX, S. L. ", domiciliada en Barcelona, calle Almogá-
vares, 192, p o r :

"UN ESTUCHE PARA CUBIERTOS".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 El presente Modelo de Utilidad hace referencia a un
estuche especialmente proyectado para ser aplicado a la
presentación y acondicionamiento de cubiertos de mesa,
aunque, según se verá claramente a continuación, puede
5 también ser utilizado para otros muchos objetos de tipo
alargado, como lápices, pinceles, etc., etc.

 La esencialidad y principales características y ven-
tajas del estuche en cuestión, serán mas fácilmente com-
prensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que,
10 desde luego sin caracter limitativo de ninguna clase, se

94284

ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

En estos dibujos:

5 La figura 1 es un ejemplo de realización de un estuche, dotado del dispositivo de sujeción que se trata de registrar.

La figura 2 es un detalle en corte a mayor escala, siguiendo aproximadamente la línea AB de la figura anterior.

10 Y, finalmente, las figuras 3 y 4 son sendas vistas en planta de las dos piezas fundamentales integrantes del expresado dispositivo de sujeción.

Refiriéndonos, pues, a los dibujos dichos:

15 El estuche en cuestión se constituye, según es normal, a base de una caja 1 de cualquier material y forma adecuados, forrada o no y dotada o no de una tapa abisagrada, encajada o fijable en posición por otro sistema adecuado cualesquiera. En general, podrán introducirse en esta caja cuantas variaciones se consideren convenientes y adoptarse cualquiera de los sistemas de constitución habituales, pudiendo
20 incluso sustituirse la caja por una simple bandeja o plataforma, dispuesta para ser alojada en una caja, o en el cajón de un mueble, o similar.

Es esencial, en el estuche que se trata de registrar, que la sujeción de los cubiertos al fondo de la caja o bandeja 1 se realice por medio de un dispositivo formado por dos
25 tabiques paralelos 2-2', ortogonales al expresado fondo, y constituidos a base de un material que presente unas ciertas cualidades de flexibilidad y elasticidad, tal, por ejemplo, un material plástico adecuado. En el borde libre de estos
30 tabiques, y formando una sola pieza con los mismos se han dispuesto esencialmente una serie de relieves 3, iguales y regularmente espaciados, situados sobre el mismo plano del

94284

tabique, y constituidos por un filete que normalmente describe la forma esquemática de una lente bicóncava u otra cualesquiera adecuada. Gracias a la elasticidad del material constitutivo del conjunto, cada par de estos relieves
5 originarán a modo de una pinza elástica dispuesta para aprisionar al correspondiente objeto alargado que se trate de estuchar. A tal efecto, se calculará convenientemente la interdistancia entre cada par de estos relieves, en función del espesor de la zona por la que deba realizarse la sujeción
10 del tal objeto. Así, en el caso normal de tratarse de cubiertos de mesa, esta separación será notablemente inferior entre los relieves 3, destinados a aprisionar por su mango las cucharas y tenedores, que en los relieves 4 que se destinarán a aprisionar por su mango -normalmente de sección
15 mucho mayor- a los cuchillos.

La sujeción podrá evidentemente realizarse por medio de un solo tabique 2, pero se comprende fácilmente que se consigue un grado de eficacia mucho mas elevado si se disponen dos tabiques paralelos cuyos relieves 3 se hallen convenientemente enfrentados. En el caso de tratarse de cuchillos, la sujeción normalmente se realizará por un punto del mango y por la hoja, disponiéndose entonces en uno de los tabiques los relieves 4, iguales a los 3 antes referidos, pero mas ampliamente interespaciados, y en el otro tabique
20 -que en esta zona alcanzará mayor altura- unas simples entallas 5 para encaje de las expresadas hojas. En un solo estuche pueden evidentemente combinarse varios pares de tabiques 2-2', adecuadamente distribuidos, e iguales o no entre sí en vistas a soportar cubiertos de iguales o distintas
25 medidas, integrando un juego de cubiertos o una cubertería completa.

Cada par de tabiques 2-2' podrá ser obtenido de una sola

94284

pieza, de sección en U, o estar formado por dos piezas in-
dependientes, fijadas al fondo del estuche 1 por cualquier
sistema adecuado. De manera preferente, esta fijación se
5 llevaré a cabo por simple encaje a presión de los expre-
sados tabiques en unas correspondientes ranuras, practi-
cadas en un cuerpo 6, de madera u otro material adecuado,
solidarizado al fondo del estuche. Para facilitar este en-
caje, y asegurar la fijación, los tabiques 2 se hallarán
10 provistos de una serie de relieves longitudinales 7, de
sección triangular u otra cualesquiera adecuada, disponiéndose
asimismo una nervadura superior 8, que limita la pene-
tración en las expresadas ranuras. De esta forma, además,
los cubiertos quedan sujetos aproximadamente por su zona
15 central en una posición algo elevada con respecto al fondo
del estuche. lo que facilita su extracción. Cuando se trate
de cubiertos no equilibrados sobre su centro, como los cubhi-
llos, podrán disponerse sobre el fondo de la caja relieves
accesorios de apoyo 9.

Es evidente que los tabiques 2 con los relieves de su-
20 jeción de los cubiertos, podrán moldearse de una sola pieza
a base de cualquier material plástico adecuado, pudiendo ser
obtenidos a un precio realmente mínimo. Por otra parte, el
montaje del conjunto del estuche, según visto, no presentará
dificultad alguna, y la colocación y extracción de los cu-
25 biertos podrá realizarse con absoluta comodidad y rapidez.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general
y expresa que, como se comprende y es lógico, en la realiza-
ción práctica del estuche perfeccionado que ha quedado des-
30 crito cabrá introducir todas aquellas adiciones y modifica-
ciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esen-
cialidad del registro que se solicita.

N O T A

94284

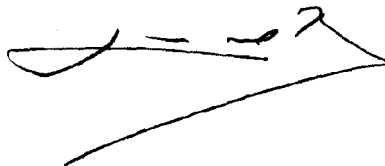
SE REIVINDICA:

1 - Un estuche para cubiertos, caracterizado por comprender un dispositivo de sujeción de los cubiertos, constituidos por dos tabiques de material dotado de una cierta elasticidad, paralelos, y ortogonales al fondo, en cuyo borde superior se han previsto una serie de relieves iguales y convenientemente interespaciados, dispuestos de manera que entre cada dos relieves se constituye una pinza elástica, a dispuesta para recibir por encaje a presión y aprisionar elásticamente, al cubierto por un punto intermedio de su mango, quedando las pinzas originadas en cada tabique, enfrentadas con las originadas en el otro, de manera que la sujeción de cada cubierto se realiza por dos puntos de su mango, salvo en lo que respecta a los cuchillos, en los que en un tabique la sujeción se realiza por un punto del mango, en forma idéntica a los restantes cubiertos, y en el otro tabique por encaje de la hoja en una correspondiente entalla, a tal fin practicada en el mismo.

2 - Un estuche para cubiertos.

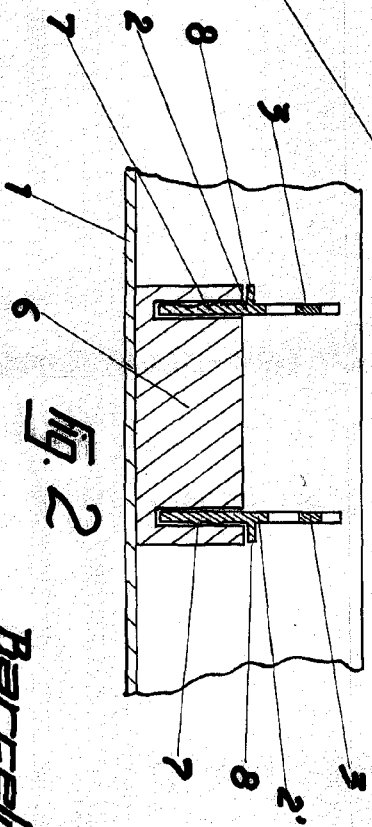
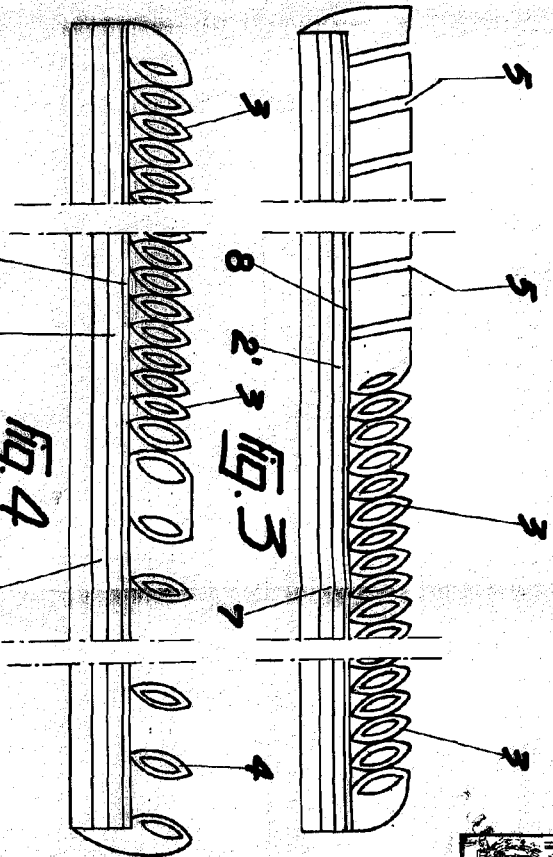
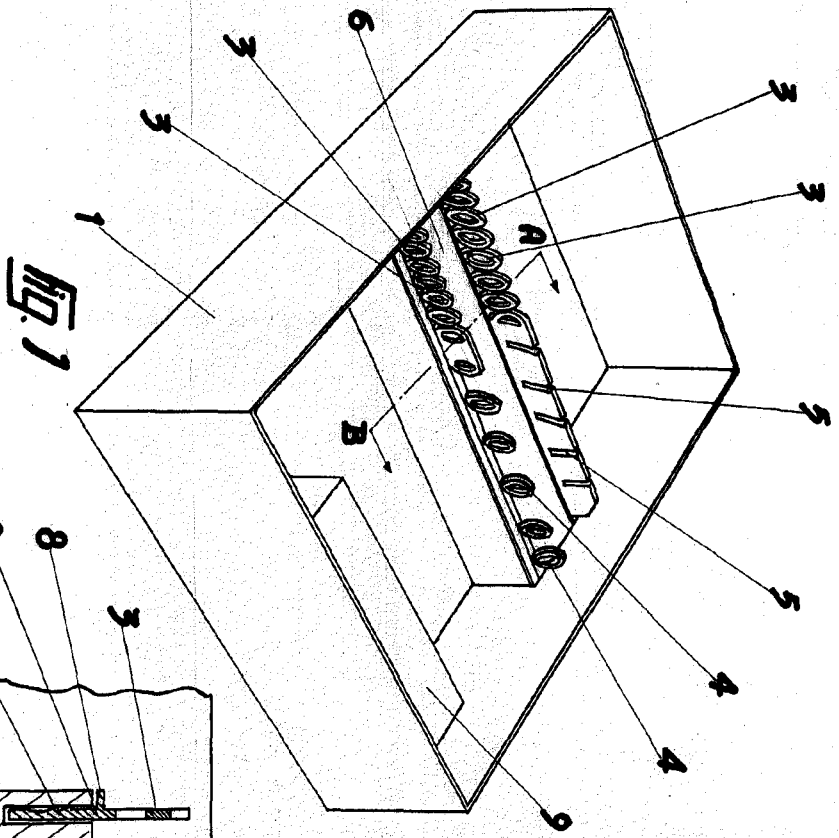
Consta la presente Memoria Descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 5 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos, anexos.

Barcelona, 7 julio 1962.
P.A.



Escuchas Rex. S.L.

Hoja unica



842 84

Barcelona y Julio 1962
P.A.

Escalera variable